

## ANUNCIO

Mediante Decreto de la Alcaldía de 6 de Julio de 2007 se ha dictado la siguiente Resolución:

**“PRIMERO:** Nombrar a las personas que a continuación se indican como personal eventual de este Ayuntamiento, para el desempeño, de los cargos que se señalan por los que percibirán las retribuciones que se consignan:

1. Una plaza de Apoyo a la Alcaldía, cuyas funciones serán las de apoyo a la Secretaría Particular de la Alcaldía, siendo sus retribuciones de 14 pagas anuales, por importe bruto anual de trece mil cuatrocientos ochenta y seis euros con noventa céntimos (13.486,90): D<sup>a</sup> Daisy Pérez Velásquez, titular del D.N.I. 43.7799.601-K, con domicilio en Avenida Canarias, Ed. Anyi, Piso 2, Pta. 3, Los Realejos, con efectos a 9 de Julio de 2007.
2. Una plaza de Conductor- notificador, cuyas funciones serán las de traslado de personas y documentos necesarios en el desarrollo de la actividad del Ayuntamiento, siendo sus retribuciones de 14 pagas anuales, por importe bruto anual de diecisiete mil novecientos veintitrés euros con noventa y dos céntimos (17.923,92): D. Juan de Dios González Arvelo, titular del D.N.I. 78.674.852-V, con domicilio en Calle Real Orotava nº 83-1, El Sauzal, con efectos a 11 de Julio de 2007.

**SEGUNDO:** Notifíquese la presente Resolución a los interesados, al Servicio de Intervención de Fondos y al Departamento de Personal.

**TERCERO:** Procédase a la publicación del correspondiente anuncio en Boletín Oficial de La Provincia y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.”

Asimismo mediante Decreto de la Alcaldía de 24 de agosto de 2007, se ha dictado la siguiente Resolución:

**“PRIMERO:** Nombrar a la persona que a continuación se indican como personal eventual de este Ayuntamiento, para el desempeño, a partir del día 27 de agosto de 2007, del cargo que se señala por lo que percibirá las retribuciones que se consignan:

Una plaza de Secretaría Particular de La Alcaldía, cuyas funciones son las propias de La Secretaría Particular del Alcalde y Protocolo Institucional, siendo sus retribuciones de 14 pagas anuales, por importe bruto anual de catorce mil (14.000.000) euros: D<sup>a</sup> Yaiza Lorena Díaz Pérez, titular del D.N.I. 78.559.153-P, con domicilio en Carretera Vecinal de El Sauzal nº 96, El Sauzal, con efectos a 27 de agosto de 2007.

**SEGUNDO:** Notifíquese la presente Resolución a los interesados, al Servicio de Intervención de Fondos y al Departamento de Personal.

**TERCERO:** Procédase a la publicación del correspondiente anuncio en Boletín Oficial de La Provincia y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.”

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En La Villa de El Sauzal a 4 de septiembre de 2007.

**EL ALCALDE.,**



**Fdo. Mariano Pérez Hernández.**